

VIEDMA, 04 DE FEBRERO DE 2011

VISTO:

Los Expedientes N° 15005-DNP-97 y 114.153-DGC 03 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2010 se ha iniciado el proceso de revisión del Diseño Curricular para el Nivel Primario;

Que por Resolución N° 1847/10 se aprueba el proceso de revisión del Diseño Curricular y se crea un Equipo Disciplinar para realizar aportes epistemológicos y didácticos, inherentes a las disciplinas/ áreas curriculares;

Que por Resolución N° 1989/10 se incorpora al equipo Disciplinar de revisión del Diseño Curricular para el Nivel primario, como especialista de la Disciplina Inglés, a la profesora Elsa Roig de Le Chevalier;

Que se han establecido por Calendario Escolar - Resolución N° 2760/10 - para el mes de febrero Jornadas Institucionales para la lectura, análisis, debate y formulación de la Versión Preliminar del Diseño Curricular;

Que es necesario extender la designación de los profesores que conforman el Equipo Disciplinar para analizar los aportes propuestos por los docentes;

Que con los citados aportes se elaborará la Versión final del Diseño Curricular;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DAR CONTINUIDAD hasta el 31 de Marzo de 2011 a los profesores que conforman el Equipo Disciplinar de revisión del Diseño Curricular para el Nivel Primario, que fuera constituido por Resolución N° 1847/10.-

ARTÍCULO 2°.- RELEVAR en cargos y horas desde el 01 de enero del 2011 y hasta el 31 de marzo del mismo año, a los profesores que integran el Equipo Disciplinar de Revisión del Diseño Curricular para el Nivel Primario, que a continuación se detallan:

<b>Área /Disciplina</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>CUIL</b>	<b>Cargo</b>
<b>Lengua</b>	ROMANIUK, Yenia	23 - 11.828.873 - 4	Vice directora Escuela N° 86
<b>Lengua y Matemática</b>	AUROUX, María Cristina	27 - 20.675.322 - 1	Maestra de Ciclo Tit. Escuela N° 318 - El Bolsón
<b>Ciencias Naturales (Biología)</b>	MALDONADO, Graciela	27 - 18.343.387 - 9	Maestra Escuela N° 32
<b>Ciencias Sociales (Historia)</b>	TALANI, Adriana	27 - 16.387.815 - 7	15 horas del cargo del IFDC Bariloche
<b>Educación Artística: Plástica</b>	HEINZE, María Ester	27 - 22.839.271 - 0	Maestra especial de Plástica Escuela N° 3 y Maestra especial de Actividades Prácticas complementaria al manejo de chacra Esc. N° 249
<b>Educación Física</b>	MARTINEZ, Néstor Alejandro	20 - 18.516.556 - 7	Tecnología 30 horas IFDC – Gral. Roca

ARTICULO 3°.- ASIGNAR desde el día 01 de Enero de 2011 y hasta el 31 de marzo del mismo año, al profesor AZAR, Gustavo Fernando (CUIL N° 20-14.667.889-1), especialista en **Teatro**, 20 horas cátedra de Nivel Medio .-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que será función de los profesores del equipo elaborar la Versión final del Diseño Curricular para el Nivel Primario.-

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 252  
DGC/lv.-

Prof. Amira NATAINÉ - Vocal Gubernamental  
a cargo de Presidencia

Fabiana Beatriz SERRA - Secretaria General